Arq. CRISTINO MENDOZA REY
Servicios Tecnicos de Arquitectura
Digitalización de Planos en Gral.
Actividades de Docencia
Tel.: (061) 504 303
Cel.: (0983) 605 431
cmrplanos@hotmail.com
Av. Rgto. Sauce y Peatonal 29 de Setiembre Ciudad del Este Paraguay
SERVICIOS

Presidente Franco 17 de junio de 2022

Sr. Cristhian Ortiz
Director de Obras de la Municipalidad de Presidente Franco
Presente

Me dirijo a usted, en referencia a la **REPARACIONES DE AULAS Y SANITARIOS – PRIMERA ETAPA**, con el fin de elevar el informe correspondiente a la verificación de las siguientes Instituciones:

1- Escuela Básica San Blas
2- Escuela Básica María Auxiliadora
3- Escuela Básica Bello Amanecer
4- Colegio Nacional Moisés Bertoni
5- Escuela Básica 1513 Jorge Rubén Peña
6- Escuela Básica Daniel Santacruz
7- Escuela Básica 3591 San Lorenzo
8- Colegio Nacional Félix Estigarribia
9- Escuela Básica San Pedro Apóstol
10- Escuela Básica Mariano Bobadilla
11- Escuela Básica Salto del Monday
12- Escuela Básica San Francisco de Asís
13- Escuela Básica 6812 Puerto Flores
14- Escuela Básica Paraná Poty Península
15- Colegio Nacional Raúl Peña

CRISTINO MENDOZA REY
Arquitecto
Reg. Prof. Nº 3.003

En donde se ha constatado lo siguiente:
TECHOS: problemas de filtraciones en su totalidad, tirantes de maderas dañados e impregnados por cupi´i en la mayoría de los casos, tejas y tejuelones bastantes deteriorados. Algunas Aulas tienen techo de chapa y las cuales ya están en muy mal estado y lo recomendable es sustituir lo más pronto posible.
ESTRUCTURA: La mayoría de las aulas no están preparadas para soportar el techo de tejas con tejuelones y tirantes de hormigón por lo que se debe preparar la estructura para tal, la cual serian: unas zapatas, pilares y vigas dimensionadas para tal efecto.

Arq. CRISTINO MENDOZA REY
Servicios Tecnicos de Arquitectura
Digitalizacion de Planos en Gral.
Actividades de Docencia
Tel.: (061) 504 303
Cel.: (0983) 605 431
cmrplanos@hotmail.com
Av. Rgto. Sauce y Peatonal 29 de Setiembre Ciudad del Este Paraguay
SERVICIOS

MAMPOSTERIAS: Con fisuras en la mayoría del contorno de las aulas y un revoque en deplorable estado.
VIDRIOS: La mayoría de los balancines ya no cuentan con vidrios
INSTALACIÓN ELÉCTRICA: En lamentable condiciones, cables expuestos, tomacorrientes desprendidos, artefactos dañados y sin funcionamiento al igual que los ventiladores de techo.
También realizando el recorrido se pudo constatar que las puertas de las aulas ya están completamente dañada en la mayoría de los casos e inclusive sin cerraduras; pisos en muy mal estado y las pinturas en pésimas condiciones.

Es mi informe.

Sin otro particular le saludo Atentamente.

Arq. Cristino Mendoza.Rey
CRISTINO MENDOZA REY
Arquitecto
Reg. Prof. Nº 3.003

DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANISMO
Municipalidad de Presidente Franco

Ciudad Pdte. Franco, 20 de junio del 2022.-

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANISMO

Sr. Intendente Municipal Roque Hernán Godoy Jara, nos hemos constituido conforme a su pedido a hacer un relevamiento de la situación en la que se encuentran las instalaciones de las Instituciones Educativas, acorde a los pedidos de los supervisores: la Lic. Doria Nilda Bogado y el Prof. Julio Ramon Franco, presentadas por mesa de entrada de la Institución Municipal donde solicitan reparaciones de forma urgente.
Una vez constituidos en las instalaciones, nos encontramos con un deplorable estado edilicio en las que se hallan gran parte de las aulas que albergan a niños/as de la ciudad.

También mencionar que las instalaciones que se utilizan, se encuentran en etapa de deterioro, las vigas, el techo y las paredes se encuentran ya en muy mal estado. Cabe mencionar además que en algunas Instituciones, gran parte de las instalaciones está a punto del colapso, por tal motivo los profesores vieron la necesidad de la clausura de algunas aulas dejando así a niños sin infraestructura para el aprendizaje. Esta necesidad es de extrema urgencia sabiendo que es un peligro inminente para los alumnos y profesores que asisten a estas instituciones, también debemos llevar en cuenta que nos encontramos en invierno, estación del año caracterizada por mucho frío y lluvias, por ende, los niños y educadores necesitan de un espacio seguro y acogedor que les brinde la comodidad necesaria para un buen aprendizaje.

La Dirección de Obras solicita realizar inmediatamente, por urgencia impostergable, el llamado por vía de excepción para los trabajos de reparaciones, teniendo en cuenta la gravedad de la problemática, ya que en estas condiciones estamos colocando en riesgo la integridad física de todos aquellos que usufructúan dichas instituciones.
Los trabajos que deben ser realizados se detallan a continuación:

- Reparación de Baños en la Escuela Básica N°7590 San Blas.
- Reparación de Baños en la Escuela Básica N° 3592 María Auxiliadora.
- Reparación de 4 Aulas en la Escuela Básica N° 7871 Bello Amanecer.
- Reparación de 4 Aulas, Reparación de 1 Aula y Reparación de Baños en el Colegio Nacional Dr. Moisés Santiago Bertoni.
- Reparación de 2 Aulas, Reparación de 1 Aulas y 1 Bloque de Sanitarios Sexados y Profesores en la Esc. Bas. N° 1513 Jorge Rubén Peña.
- Reparación de 3 Aulas en la Escuela Básica N° 3589 Daniel Santacruz.
- Reparación de 01 Aula y Reparación de Baños en la Escuela Básica N° 3591 San Lorenzo.
- Reparación de 3 Aulas en el Colegio Nacional Paraguay Pyahu.
- Reparación de 3 aulas en la Escuela Básica N° 1294 San Pedro Apóstol.
- Reparación de Baños en la Escuela Básica N° 3684 Mariano Bobadilla.
- Reparación de 3 Aulas y una sala de Profesora en la Escuela Básica N° 1512 Salto del Monday.
- Reparación de 1 aula en la Escuela Básica N° 3593 San Francisco de Asís.
- Reparación de Baños en la Escuela Básica N° 6812 Puerto Flores
- Reparación de 3 Aulas y Reparación de 1 aulas en la Escuela Básica N° 3604 Paraná Poty.
- Reparación de tres Aulas, un Baño inclusivo, un Depósito y un Salón Auditorio en el Colegio Nacional de E.M.D. Dr. Raúl Peña.

Tomando en cuenta que es necesaria una intervención inmediata para poder responder a las reparaciones solicitadas de las Escuelas mencionadas en cuestión y que es de suma urgencia realizar los trabajos, cabe volver a mencionar que algunas instituciones se encuentran en estado deplorable y otras se encuentran clausuradas las aulas por acciones de profesores preocupados por la integridad física de los niños y de todas las personas afectadas, esta Dirección de Obras solicita realizarse inmediatamente por urgencia impostergable, el llamado por excepción, teniendo en cuenta las problemáticas que azotan las Instituciones Educativas.

Cristhian Ortiz
Director de Obras y Urbanismo

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO · Dirección de Construcción y Conservación de Obras

DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANISMO
Municipalidad de Presidente Franco

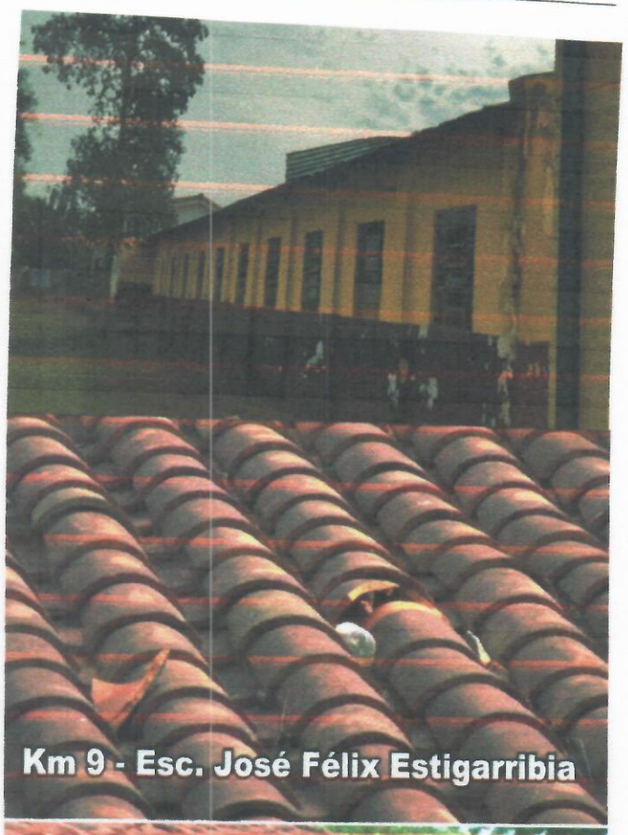

Km 9 - Esc. José Félix Estigarribia

Esc. Básica N° 1513 Jorge Rubén Peña

Esc. Básica N° 1513 Jorge Rubén Peña

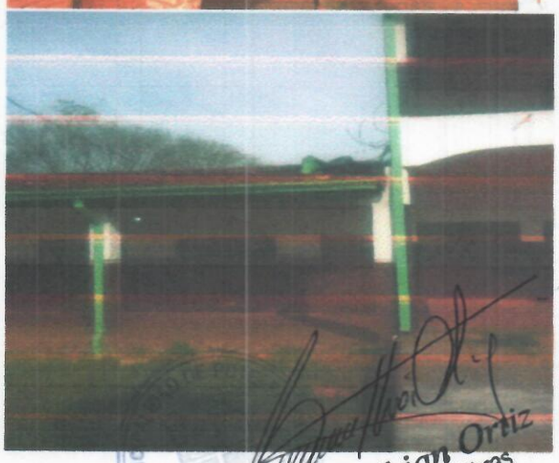

Cristhian Ortiz
Director de Obras

DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANISMO
Municipalidad de Presidente Franco

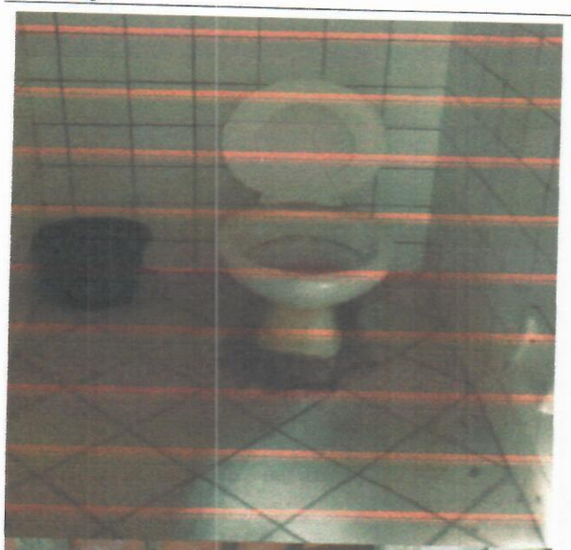

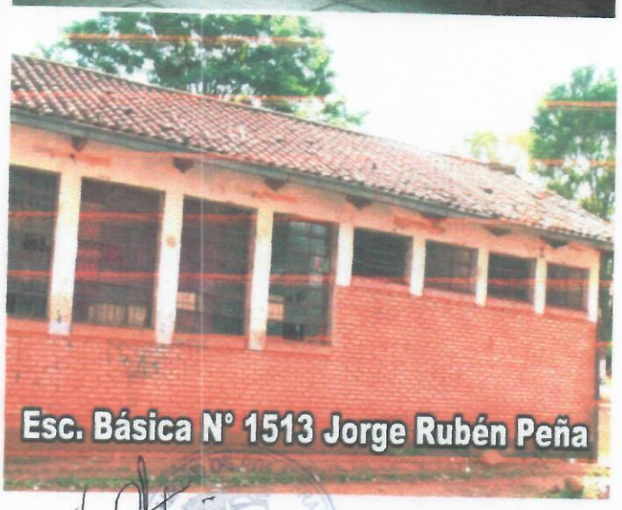

Cristhian Ortiz
Director de Obras